CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 393 de 2023.

OBJETO: "CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERECREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."

INTERVENTOR: GESTION CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S

INFORME TÉCNICO DE OBRA MES DE EJECUCIÓN No 4

Periodo del 19 de febrero al 18 de marzo del 2024

CONTRATISTA: ING. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO

JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO

CC. 19.600.598

ALCALDÍA DISTRITAL, ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE

RIOHACHA– LA GUAJIRA

2024.

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

OBJETO:	CONSTRUCCION Y DOTACION DEL PARQUE RECREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA.
NIT. No.	892.115.007-2
CONTRATISTA:	ING. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO
IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 19.600.598 de Fundación – Magdalena
DIRECCION:	Avenida el ferrocarril No. 29-446 casa 47
TELEFONO:	*3135853402*
E-MAIL:	javier1898@hotmail.com
VALOR:	CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($4.551.179.765,00) M/CTE
PLAZO:	CINCO (05) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	CINCO (05) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUPENSIÓN 001:	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO *001:*	DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2024

1. INTRODUCCION

El presente informe que corresponde al Avance de las actividades desarrolladas en la ejecución de los trabajos relacionados con el contrato de obra No. 393 de 2023 y cuyo objeto es la "CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERECREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA." Se realizó el presente informe para garantizar un adecuado desarrollo de las obras, llevando las diferentes actividades contempladas en las condiciones contractuales, acorde a las especificaciones técnicas y de diseño estipuladas, buscando en todo momento orientar los trabajos hacia la obtención de beneficios técnicos y económicos para la entidad contratante, del Distrito de Riohacha. Además, planteando soluciones y llegando acuerdos con la supervisión e interventoría para que la obra cumpla al final de la ejecución con los objetivos para la cual fue ideada. Y se han planteado soluciones técnicas a los distintos problemas que se han presentado, así como se ha mantenido una constante comunicación con la supervisión e interventoría para la búsqueda de acuerdos que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos con el contrato de obra. Por consiguiente, con el presente informe se pretende proporcionar una visión global de las

diferentes actividades desarrolladas durante la fase de ejecución del contrato, dentro del período de tiempo arriba anotado, en el que se analizan de manera conceptual y gráfica, los avances físicos y financieros, resumen de inversiones, balance general de la obra y demás aspectos importantes de la misma. Así mismo en el desarrollo de este informe damos a conocer el avance parcial del proyecto tanto en la parte administrativa como técnica.

2. LOCALIZACION DEL PROYECTO.

El proyecto de "CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERE CREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA." este es un municipio ubicado al occidente del departamento de La Guajira.

Riohacha se encuentra ubicado en la parte central izquierda del departamento de La Guajira; el municipio es el segundo de La Guajira en extensión.

La ciudad de Riohacha, capital del departamento de La Guajira, está ubicada a 1.121 km al norte de Bogotá con la cual se comunica a través de un vuelo aéreo de 1 hora y 15 minutos y por carreteras nacionales a aproximadamente 15 horas de duración, está a 160 kilómetros al nororiente de Santa Marta y a 260 km de distancia de Barranquilla por vía terrestre. Es una de las ciudades más antiguas de Colombia y de América, siendo fundada en el año de 1545.

Su extensión total es de 3.120 km² y está compuesto por un casco urbano, dividido en diez comunas; catorce corregimientos (Camarones, Tigreras, Choles, Matitas, Arroyo Arena, Galán, Barbacoas, Tomarrazón, Juan y Medio, Las

Palmas, Cerrillo, Cotoprix, Monguí y Villa Martin) y ocho Resguardos Indígenas *(siete de ellos pertenecen a la Etnia Wayuu y uno de la Sierra Nevada de Santa* Marta compartido por las Etnias Kogui, Wiwa e Ika -Arhuaco-).

El municipio ocupa cerca de la cuarta parte del territorio departamental con una extensión de 491.383 ha. De las cuales 133.980 pertenecen a zonas de resguardos indígenas, 134.444 al Parque nacional natural Sierra Nevada de Santa Marta y 4 784 al Santuario de fauna y flora los Flamencos.

Riohacha limita al norte con el mar Caribe, al oriente con el río Ranchería y los *municipios de Manaure y Maicao, por el sur con los municipios de Hato nuevo.* Barranca, distracción y san juan del cesar, y por el occidente con el municipio de Dibulla y el mar caribe.

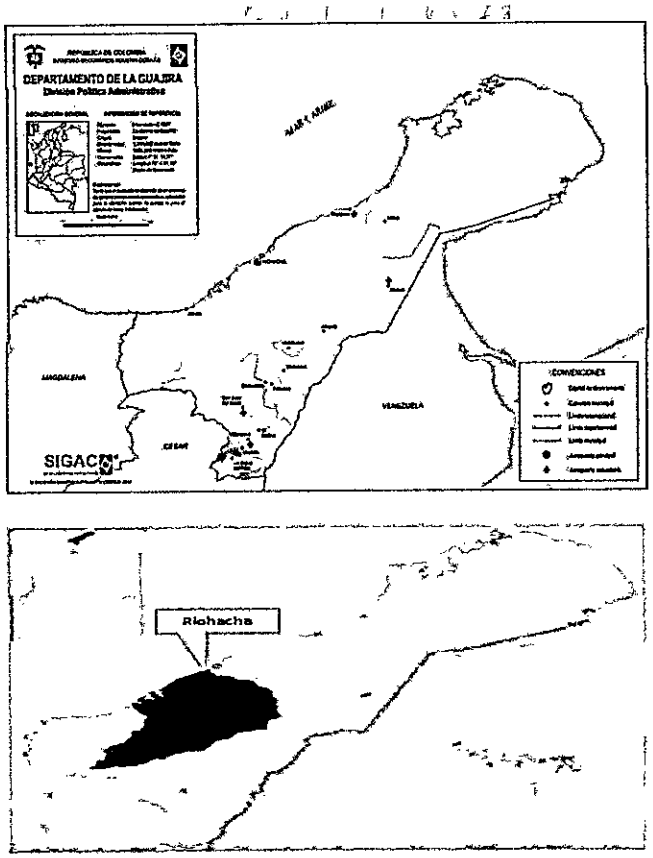


Figura 1. Localización general del proyecto

Su localización especifica es la siguiente:

El proyecto se encuentra ubicado en el casco urbano del municipio de Riohacha, correspondiente al departamento de la guajira Parque las tunas entre las carreras 21 y 22 y calles 26 y 27.

Coordenadas	
Latitud	**Longitud**
11°53'19,25"N	72°92'29,76"O

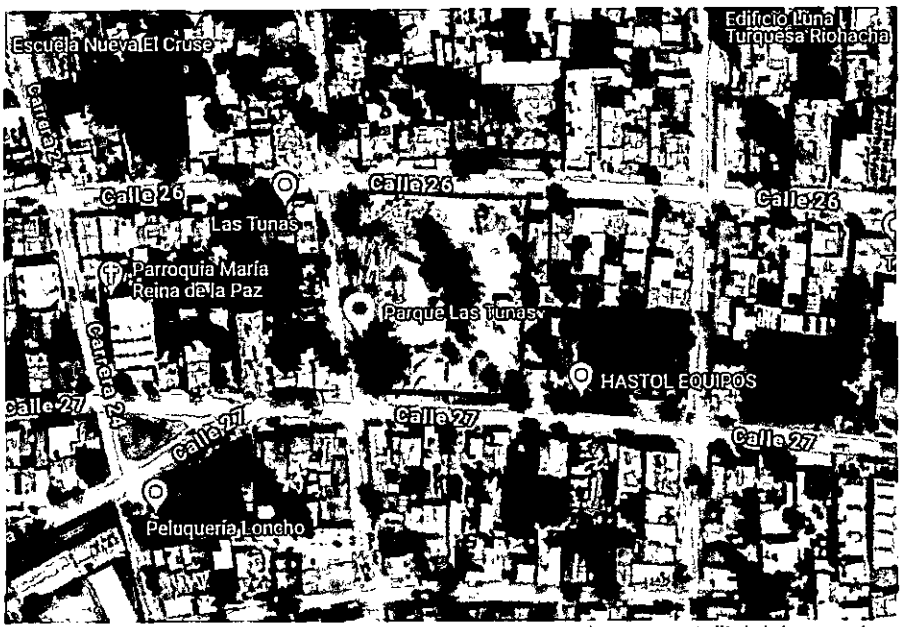


Imagen satelital del proyecto.

3. OBJETO GENERAL DEL CONTRATO.

3.1. OBJETO GENERAL DEL CONTRATO:

Presentar el avance de los aspectos técnicos, de acuerdo a las actividades generadas durante el periodo del diecinueve (19) de FEBRERO al dieciocho (18) de marzo del año 2024 en la obra de "CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERE CREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."

3.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El Distrito de Riohacha, la Guajira adjudico el contrato de obra 393 de 2023 al ING JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO, que tiene como representante legal JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO cuyo objeto es "CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERE CREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA." Alternativas para mejorar las condiciones recreo deportivas del Distrito de Riohacha, y mejorar la calidad de vida de los jóvenes de esta comunidad.

El proyecto está encaminado al cumplimiento de las especificaciones técnicas suministradas por la entidad contratante, lo que implica el desarrollo de los diferentes ítems contenidos en CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERE CREODEPORTIVO LAS TUNAS.

3.3. PROBLEMÁTICA DEL PROYECTO

La problemática del proyecto, está ligada a un alta grado de deterioro en su componente de infraestructura de las zonas de plazoleta, cancha en concreto graderías en mal estado. como también la ausencia de elementos que permitan el desarrollo el desarrollo de actividades de gimnasio al aire libre, juegos infantiles.

3.4. OBJETIVO GENERAL:

Realizar la construcción del área recreo deportivo del barrio las tunas en el distrito de Riohacha

3.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar la calidad y cobertura de los sistemas deporte.
- Reemplazar los sistemas de recreación y deporte inadecuados.
- Implementar infraestructuras acordes para prestar un mejor servicio de recreación y deporte.

4. AVANCE FISICO Y FINANCIERO.

VALOR ACTUAL DEL COTRATO	$ 4.551.179.765
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO	10.61%
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$ 482.880.173,02
PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO	4.97%
VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	$226.323.445

A la fecha del presente informe se lleva un avance de:

RELACION DE HITOS (AVANCE)

VALOR EN PESOS	VR. EJECUTADO	VR. PROGRAMADO	VR. EJEC. ACUMULADO	VR. PROG. ACUMULADO
HITO 1 (ca x1)	$-	$ 67.492.218,00	$-	$ 219.006.573,00
HITO 2 (ca x2)	$-	$ 56.379.676,00	$ 64.159.039,20	$ 495.724.617,00
HITO 3 (ca x3)	$-	$ 43.010.287,00	$ 86.017.298,00	$ 979.213.784,00
HITO 4 (ca x4)	$-		$-	$-
HITO 5 (ca x5)	$ 342.703.836	$ 59.441.264,00	$ 342.703.836,27	$ 59.441.264,00
HITO 6 (ca x6)	$-		$-	$-
HITO 7 (ca x7)	$-	$-	$-	$-
HITO 8 (ca x8)	$-	$-	$-	$-
HITO 9 (ca x9)	$-	$-	$-	$-
HITO 10 (ca x10)	$-	$-	$-	$-
TOTAL	$ 342.703.836,27	$ 226.323.445,00	$ 342.703.836,27	$ 1.753.386.238,00

5. ITEMS CONTRATADOS.

"CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERE CREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

FORMULARIO 1

PROPUESTA ECONÓMICA

[La Entidad puede utilizar este Formulario de presentación de Propuesta Económica de forma detallada, sin perjuicio que la Entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un Formulario distinto al indicado.]
[Los Proponentes emplearán el Formulario establecido por la Entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el Proceso de Contratación es estructurado por Precios Unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1				PRELIMINARES				
1.1				Localización y replanteo	M2	5.043,10	$ 6.800,00	$ 34.293.080,00
1.2				Cerramiento en madera liston de 4 x 2" y zinc	ML	283,91	$ 69.776,00	$ 19.810.104,16
1.3				Demolicion manual de muros e=0.15 (sin retiro)	M2	2.159,70	$ 17.522,00	$ 37.842.263,40
1.4				Demoliciones en mamposteria con retiro	M2	230,00	$ 19.909,00	$ 4.579.070,00
1.5				Desmonte de postes, cables y luminarias existentes	UND	6,00	$ 369.447,00	$ 2.216.682,00
1.6				Desmonte techo y estructura de madera	M2	105,00	$ 23.808,00	$ 2.499.840,00
1.7				Demolición sardinel	M2	206,28	$ 13.331,00	$ 2.749.918,68
1.8				Demoliciones en concreto reforzado con retiro (columnas, vigas, muros de carga ref, gaviones, cimientos enterrados ect	M3	12,48	$ 307.955,00	$ 3.843.278,40
1.9				Descapote manual h=0.10 m.	M3	2.883,40	$ 11.999,00	$ 34.597.916,60
Subtotal								$ 142.432.153,24
2				EXCAVACIONES, RELLENOS Y SUBBASE GRANULAR				
2.1				Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	126,48	$ 39.427,00	$ 4.986.678,30
2.2				Excavación en material común seco de 2 - 4 m manual	M3	148,54	$ 49.632,00	$ 7.372.337,28
2.3				Suministro extendida y compactacion de Sub-base granular	M3	709,62	$ 260.288,00	$ 184.445.282,56
2.4				Empradización y paisajismo	M2	1.146,70	$ 88.155,00	$ 101.098.805,50
2.5				Nivelación terreno con material del sitio	M2	5.043,10	$ 4.597,00	$ 23.183.130,70
Subtotal								$ 321.086.434,34

3				CONCRETOS					
3.1				Concreto ciclopeo sin formaleta, concreto 3000 psi(60% ccto+40% piedra)	M3	116,38	$	732.269,00	$ 85.223.537,28
3.2				Zapatas en concreto de 20,7 Mpa, no incluye refuerzo	M3	53,82	$	997.372,00	$ 53.678.561,04
3.3				Solado en concreto de 10,3 Mpa	M3	6,75	$	694.485,00	$ 4.684.305,32
3.4				Pedestales concreto (3000psi) no incluye ref.	M3	13,77	$	1.052.249,00	$ 14.491.573,23
3.5				Viga cimentacion 35x35 concreto de 3.000 psi (21 mpa) no incluye ref.	ML	1.929,59	$	159.534,00	$ 307.835.211,06
3.6				Viga de cimentacion en concreto de 20.7 Mpa, no incluye refuerzo	M3	15,17	$	994.548,00	$ 15.085.273,73
3.7				Columna en concreto de 20,7 Mpa sección < 1.600 cm2, no incluye refuerzo	M3	12,86	$	1.479.720,00	$ 19.030.638,18
3.8				Placa maciza de entrepiso en concreto de 20,7 Mpa e = 0,15 m	M2	258,92	$	276.173,00	$ 71.782.886,16
3.9				Bancas en concreto	UND	32,00	$	1.552.270,00	$ 49.672.640,00
3.10				Bordillos en concreto (15x15) 3000psi incluye Ref. Long 3/8" Y Ref.Trasn. 1/4" No incluye Preparación Del Terreno	ML	1.102,27	$	46.810,00	$ 51.597.258,70
3.11				Placas de contrapiso e=0.10 (3000psi) (no incluye ref.)	M2	1.957,95	$	111.477,00	$ 218.268.392,15
3.12				Piso en concreto 3000psi e = 0,10m estampado	M2	1.267,93	$	177.102,00	$ 224.552.938,86
3.13				Viga sobre muro de (0.12.0x20.0)cm2 con ref. (3000psi)	ML	28,00	$	79.398,00	$ 2.223.144,00
3.14				*Placa aligerada en Steeldeck o similar y concreto de 20,7 Mpa e = 0,150 m*	*M2*	*40,73*	*$*	*207.902,00*	*$ 8.467.848,46*
Subtotal									$ 1.126.592.208,14
4				ACERO DE REFUERZO Y ESTRUCTURA METALICA					
4.1				Refuerzo fy=4200 kg/cm2 1/2"	Kg	30.000,00	$	9.839,00	$ 295.170.000,00
4.2				Malla electrosoldada de 15x15x6mm	KG	9.413,73	$	11.296,00	$ 106.337.500,41
4.3				Suministro e Instalación de Estructura Metálica Acero ASTM - 36 Según Diseño de Cerchas Metálicas, IPE, Platinas, Tubeda, Elementos de Fijación y Tensores.	KG	11.655,20	$	26.289,00	$ 306.403.552,80
Subtotal									$ 707.911.053,21
5				MAMPOSTERIA PAÑETE Y CUBIERTA					
5.1				Sobrenivel sencillo en ladrillo macizo h=60 cm	Ml	1.543,59	$	77.872,00	$ 120.202.440,48
5.2				Muro en ladrillo tolete e = 0,14 m	M2	366,30	$	106.471,00	$ 39.000.327,30
5.3				Muro en ladrillo tolete e = 0,14 m	M2	407,40	$	26.205,00	$ 10.675.917,00
5.4				Aplicación de Putiplast	M2	407,40	$	27.407,00	$ 11.165.611,80
5.5				Pintura con vinilo tipo la tres manos, incluye dilataciones y filos	M2	404,60	$	15.662,00	$ 6.336.845,20
5.6				Suministro e Instalación de Cubierta en Teja Sin Traslapo Curva, Acesco Grado 40 CAL. 26, tipo sandwich en roca mineral (Incluye Elementos de Fijación)	M2	616,00	$	124.525,00	$ 76.707.400,00
5.7				Plantilla de nivelación mortero 1:3 e = 0,05 m para pisos	M2	33,00	$	53.697,00	$ 1.772.601,00
5.8				Cielo raso en laminas de PVC, incluye estructura metalica	M2	40,73	$	91.193,00	$ 3.714.290,89
5.9				Piso en Cerámica para interior 40x40cm	M2	33,00	$	97.695,00	$ 3.223.935,00
Subtotal									$ 272.805.368,67
6				CANCHA DE FUTBOL Y CESPED SINTETICO					
6.1				Suministro e Instalación de piso acrílico para cancha multiple	M2	476,00	$	118.465,00	$ 56.874.680,00
6.2				Grama sintetica de 8800 Dtex, densidad 50400 en colores para piso de juegos infantiles	M2	972,95	$	216.600,00	$ 210.740.970,00
6.3				Grama sintetica de 30mm con cesped entorchado de 15mm, 240 a/m puntadas, densidad 50000, Dtex superior a 18000, calibre 3/4", apoyo 2PP capa-red. (no requiere rellenos).	M2	476,00	$	234.557,00	$ 111.649.132,00
6.4				Shockpad 10mm de 70kg/m3	M2	476,00	$	65.259,00	$ 31.063.284,00
6.5				Shockpad 20mm de 70kg/m3	M2	972,95	$	73.534,00	$ 71.544.905,30
Subtotal									$ 481.873.151,30

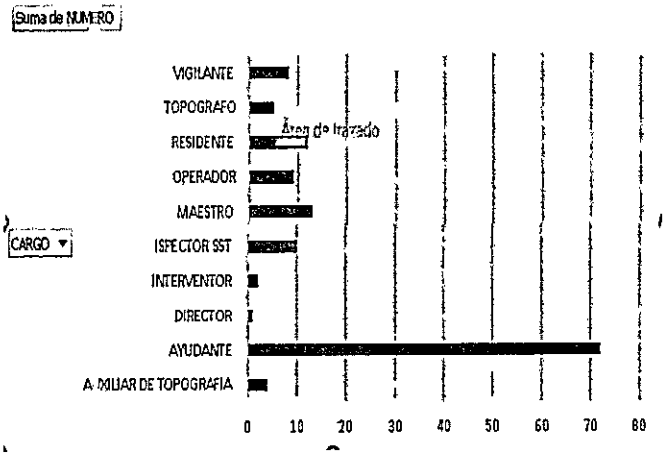
7				CARPINTERÍA METÁLICA					
7.1				Cerramiento en tubo de 2"	M2	406,00	$	301.590,00	$ 123.048.720,00
7.2				Cerramiento en tubo cuadrado de 3" x 1,5"	M2	201,00	$	306.857,00	$ 61.678.257,00
7.3				Arcos 3,0x2 en tubo de 3" (portico y 2" estructura incluye redes)	UND	1,00	$	1.728.764,00	$ 1.728.764,00
7.4				Cielo raso en laminas de PVC, incluye estructura metalica	Und	1,00	$	1.569.500,00	$ 1.569.500,00
7.5				Esteras para cafeteria cal. 22	M2	7,00	$	244.018,00	$ 1.708.126,00
7.6				Suministro e instalacion de Puerta en aluminio anonizado -01 hoja (0.90x2.23m) con respiradero del mismo material	Und	2,00	$	1.964.612,00	$ 3.929.224,00
7.7				Ventana en aluminio blanco 5020 corrediza, 1.0 x 1.0 m. incluye vidrio de 6 mm	UND	2,00	$	323.586,00	$ 647.172,00
7.8				Protector metalico incluya anticorrocivo , pintura e inst. Según esp.	M2	2,00	$	171.567,00	$ 343.134,00
Subtotal									$ 194.652.597,00

8				INSTALACIONES ELÈCTRICAS					
8.1				Suministro e instalacion de Acometida Subterránea en cable de cu 2N° 4 + 1N° 4 AWG para transformador de 15 kva	ML	30,00	$ 117.025,00	$	3.510.750,00
8.2				Suministro e instalación de Ducto pvc de 2" conduit	ML	20,00	$ 24.721,00	$	494.420,00
8.3				Suministro E instalacion Tablero General con espacio para dos medidores, Totalizador de 3x80 amp y espacio para 4 sub totalizadores de 2x20 Amp a 2x15 Amp.	UND	1,00	$ 5.042.099,00	$	5.042.099,00
8.4				Suministro E Instalación De Tablero De Control con totalizador principal, 5 Salidas De Iluminación, Contactores, Breaker Y Accesorios	UND	1,00	$ 4.597.932,00	$	4.597.932,00
8.5				Suministro e instalacion de salida de iluminacion en caja octagonal rawel con salida de 3/4, Incluye conector de resorte, prensa cable y tapa ciega octagonal y accesoiros de fijacion	UND	2,00	$ 163.794,00	$	327.588,00
8.6				Caja de inspección de 0,80 x 0,80 x 0,80 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa	Und	3,00	$ 647.928,00	$	1.943.784,00
8.7				Suministro e instalacion de equipo de medida directa 100amp 2F en poste	UND	1,00	$ 3.965.727,00	$	3.965.727,00
8.8				Suministro e instalacion de adecuacion de punto de conexion en BT en poste	UND	1,00	$ 3.757.999,00	$	3.757.999,00
8.9				Acometida electrica subterranea con tubo conduit de 3/4 en cable de cobre suasve concentrico aislado con pvc nylon 2xn°8 + 1n°10 THHn/THWN 90°C	ML	434,00	$ 47.370,00	$	20.558.580,00
8.10				Suministro y tendido de acometida subterranea en tuboconduit de 1"	ML	60,00	$ 15.297,00	$	917.820,00
8.11				Suministro y tendido de acometida áerea en tubo emt 3/4"	ML	70,00	$ 34.703,00	$	2.429.210,00
8.12				Suministro y tendido de cable de cobre (2F+1T)x12awg	ML	790,00	$ 19.834,00	$	15.668.860,00
8.13				Suministro y tendido de cable de cobre (2F+1T)x10awg	ML	430,00	$ 27.284,00	$	11.723.520,00
8.14				Caja de inspección para instalación eléctrica, de 0,30 x 0,30 x 0,50 m en concreto de 17,2 Mpa (2500 psi), tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa (3.000 psi), sin base	Und	2,00	$ 213.091,00	$	426.182,00
8.15				Suministro e hincada de varilla de cobre de 2,44 m x 5/8" para aterrizar la infraestructura de puesta a tierra, incluye alambre desnudo de cobre para aterrizaje	UND	1,00	$ 5.652.997,00	$	5.652.997,00
8.16				Suministro y tendido de cable de cobre No. 2 desnudo para configurar sistema de malla a tierra	ML	40,00	$ 84.283,00	$	3.371.320,00
8.17				Suministro y armado de soldadura tipo cadweld 120 g para empalmes del sistema de puestas a tierra.	UND	4,00	$ 176.400,00	$	705.600,00
8.18				Suministro e instalacon de sistema de aterrizaje de estructura metalica en postes	UND	1,00	$ 2.602.529,00	$	2.602.529,00
8.19				Suministro E instalacion 200 W, 100-277 V, Incluye: Accesorios De Sujecion Y Accesorios De Conexion	UND	12,00	$ 2.875.855,00	$	34.510.260,00
8.20				Suministro y colocación de lamparas tipo campana 100w para cancha con cubierta	UND	8,00	$ 1.475.993,00	$	11.807.944,00
8.21				Suministro y colocación de luminarias led 40w en zona infantil e iluminación perimetral y senderos solucion solar autosuficientes con panel solar incorporado y sistema de dimerizacion de acuerdo a transito pestonal	UND	60,00	$ 4.864.472,00	$	291.868.320,00
8.22				Suministro e instalacion, arrimada, hincada y plomada de poste 10 mts galvanizado	UND	4,00	$ 6.192.861,00	$	24.771.444,00
8.23				Caja de paso metálica 40 x 40 x 20 cm. Suministro e instalación	UND	2,00	$ 459.876,00	$	919.752,00
8.24				Suministro e instalacion de postes metalico 3" doble brazo 6mts altura	UND	31,00	$ 3.264.171,00	$	101.189.301,00
8.25				Suministro e instalacion de bajante en encauchetado 3x14 para luminarias	ML	450,00	$ 11.527,00	$	5.187.150,00
Subtotal								$	557.951.088,00
9				DOTACIÓN					
9.1				Juegos infantiles en tubería de 4" con pintura electrostatica, pisos metalicos recubiertos en PVC y pastas en polietileno de alta presion y baja densidad HP-LDPE	UND	1,00	$ 595.836.277,00	$	595.836.277,00
9.2				Juegos Biosaludables	UND	1,00	$ 80.181.912,00	$	80.181.912,00
Subtotal								$	676.018.189,00
							SUBTOTAL OBRAS	$	4.481.322.542,89

COSTOS RETIE - RETILAP (NO MODIFICABLE)	$	10.848.091,16
PLAN DE BIOSEGURIDAD CONTRA EL COVID-19 (NO MODIFICABLE)	$	36.160.303,87
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) (NO MODIFICABLE)	$	22.848.826,59
VALOR TOTAL	**$**	**4.551.179.765**

6. PERSONAL REQUERIDO PARA LA OBRA.

NO	NOMBRE	CARGO	CEDULA	IBC $	DIAS COTIZADOS
1	JAVIER ESCORCIA	DIRECTOR DE OBRA	19599623	9.000.000	30
2	ALEXANDER FERNANDEZ	RESIDENTE	85441456	1.500.000	30
3	JUAN PACHECO	OPERADOR	19588169	1.300.000	30
4	ELKIN MENDOZA	AUX TOPOGRAFIA	19600297	1.300.000	30
5	MAINER ACOSTA	TOPOGRAFO	19604464	1.300.000	30
6	NEYDER OROZCO	OPERADOR	98767670	1.300.000	30
7	BRALLAN BACCA	AYUDANTE	1081814392	1.300.000	30
8	JHONY BASTIDAS	VIGILANTE	8763477	216.667	5
9	PEDRO ESCORCIA	AYUDANTE	8761574	1.300.000	30
10	KATYA MAESTRE	INSPECTOR SST	1081811367	1.452.000	30
11	ANGEL MARTINEZ	AYUDANTE	72292699	216.667	5
12	EDER MORON	MAESTRO	1081798530	1.300.000	30
13	YEISON DAVILA	AYUDANTE	1081799482	1.300.000	30
14	YEISON MENDOZA	AYUDANTE	1081808418	1.300.000	30
15	RAFAEL BASTIDAS	AYUDANTE	8755807	1.300.000	30



7. COMITES DE OBRAS.

se realizó el comité.

8. DESCRIPCION DE LA S ACTIVIDADES REALIZADAS.

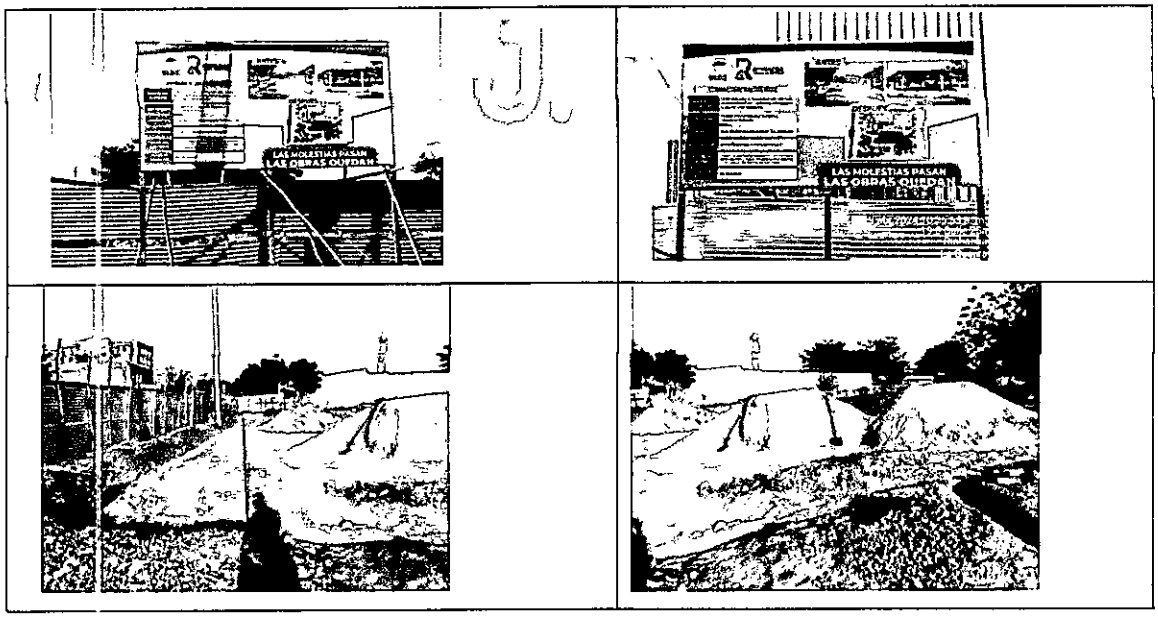
El proyecto de "CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERE CREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA

DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", se desarrolla *en el marco del contrato No. 393 de 2023.*

El proyecto presenta adición en tiempo de 2 meses mediante ADICIONAL EN TIEMPO No. 002, por lo cual se realiza acta de reinicio del contrato el 19 de febrero y se retoman actividades del contrato. se anexa al presente informe.

se continuas actividades en obra con las siguientes actividades:

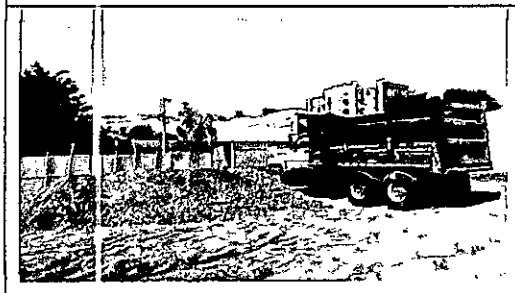
- Instalación de la valla del contrato
- Relleno con material seleccionada
- Cimentación de jardineras
- Retiro de demoliciones
- llegada de perfiles metálicos cuadrados
- Instalación de acero de refuerzo para zapatas y columnas circulares de placa deportiva cubierta



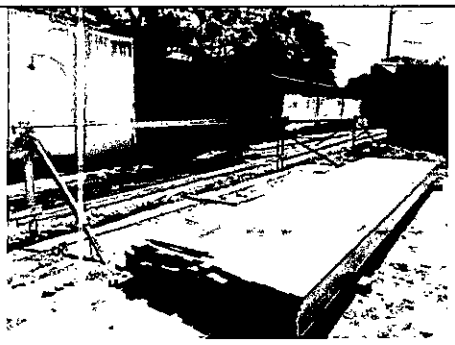
97

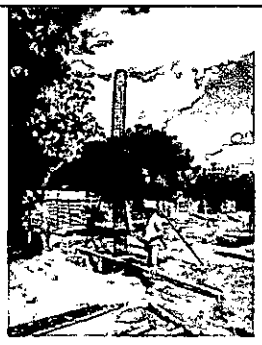
















10. *INFORME TECNICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.*

Para la "CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUERE CREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" Se llevan a cabo las actividades de avance para el desarrollo del proyecto enmarcado, De manera organizada y monitoreada por las condiciones estrictas que estipula el contrato acordado. Todas las actividades supervisadas por el líder de prevención SST, garantizando y vigilando que se cuenten con las condiciones seguras y óptimas para prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

- Supervisión permanente SST.
- El uso de los elementos de protección personal es obligatorio – No es negociable ni se discute la postura permanente de cada uno de los elementos dotados en cada una de las actividades, dependiendo el riesgo al que nos encontremos expuestos.
- La oración a Dios y la charla de seguridad son aspectos fundamentales previos a la jornada laboral, este se involucra de manera diaria en el día.
- Inspección previa de elementos, herramientas, equipos, condiciones y actos estándares en el trabajo para evaluación precoz de cada uno de los riegos determinados.
- Revisión e inspección pre operacional de la herramientas, equipos y elementos con los que se va a desarrollar la actividad.
- Desarrollo de la actividad dada en los parámetros requeridos por el ingeniero – estándares civiles y constructivos del proyecto.
- Revisión del cumplimiento de la tarea dejando en el margen establecido el logro de las actividades de avance del proyecto.
- Orden, limpieza y aseo del área intervenida. Aspectos preventivos de SST para el desarrollo de la actividad:

	
Entrega de dotacion	Entrega de dotacion

La ejecución de este proyecto está conformada por las siguientes actividades:

- Se inicia la jornada con oración a Dios, charla de seguridad, parámetros seguros para el desarrollo de la actividad programada por día.
- Señalizando de la zona de trabajo y puesta de elementos de seguridad, inspección permanente SST.
- Retiro o distribución de relleno de escombros y material sobrante.
- Orden limpieza y aseo.

Se deberá cumplir en todo momento con las normas de seguridad y salud en el trabajo y ambiental establecidas por la normativa vigente y establecida, las cuales incluye normas técnicas por contrato; sin limitarse a:

- Uso adecuado y en todo momento de los elementos de protección personal.
- Respetar las señales de prevención, obligación e información existentes en la obra.
- Reportar inmediatamente al área SST a través del administrador de contrato cualquier incidente o accidente en seguridad y salud en el trabajo y ambiental que se presente durante la ejecución del contrato.
- Gestionar los RCD (residuos de construcción y demolición), con escombreras que cuenten con permisos o licencias otorgadas por autoridades ambientales competentes.

- Ninguna actividad de poda y tala se podrá efectuar sin autorización de la *autoridad ambiental y del propietario cuando se trate de un predio particular.*
- Se debe contar el kit de derrames durante la ejecución de cada actividad, asegurando que se cuenta con los elementos y la cantidad necesaria en caso de presentase alguna contingencia.
- Cumplir la legislación vigente en medio ambiente y SST en cada una de las actividades que ejecute.

CONDICIONES Y FACTORES METEOROLOGICOS

Las Condiciones meteorológicas y climáticas si llegado el caso se presentan, Se suspenderán los trabajos en caso que en las condiciones predominen situaciones amenazantes de forma natural.

Las temperaturas altas prevalecen, temporada de lluvias donde las actividades se deben suspender, no se puede trabajar bajo estas condiciones subestándares.

Se anexa al presente informe Sst con la implementación de la gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde se relacionan personal, charlas y capacitaciones y planillas de seguridad social del periodo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

-Se realiza el tercer informe de obra para la ejecución del mes comprendido desde el 19 de febrero al 18 de marzo del año 2024.

-Cumpliéndose con todas las especificaciones técnicas contratadas llevamos un avance de 10.61%

- se realiza acta de adición en tiempo no 2 por lo cual se reinician obras el 19 de febrero del 2024.

Elaborado por: Alexander Fernandez

Arquitecto Residente de obra.

ANEXOS.

-Bitácora de obra
-Acta de adición en tiempo No 2
-Informe Sst del periodo
-Planillas de seguridad social

MARTES 26 DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 volquetero, 1 maquinista, 1 residente, 1 vigilante.

se continuan actividades en campo a partir de piedras, retiro de material (escombros). continuan actividades de limpieza y descapote.

MIERCOLES 27 DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 volquetero, 1 maquinista, 1 residente, 1 vigilante.

se continuan actividades de retiro de material sobrante (escombros) y se continua la limpieza y descapote.

JUEVES 28 DICIEMBRE 2023.

CLIMA: SOLEADO.

se continua con el descapote del terreno y retiro de material sobrante.

se realiza el retiro del contador del agua para descapotar la zona.

- Por parte de la interventoría se solicita suspender las actividades en obra a contratista.

LUNES 19 FEBRERO 2024

CLIMA: SOLEADO

se realizan actividades en campo.

- excavaciones de localizacion y sondeos.

- Traslado de acero para vigas.

MARTES 20 FEBRERO 2024

OBRA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 residente (obra-interventoría), 2 maestros, 4 ayud.

- se continúa actividades de excavación manual de jardineras y senderos, excavación en cuarto de cuadra.
- se inician fundida de concreto ciclópeo en excavaciones.
- se continúa figurado de acero de vigas.

MIERCOLES 21 FEBRERO 2024

OBRA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 residente (obra-interventoría), 2 maestros, 4 ayud.

- se continúa actividades de excavación manual de jardineras, senderos y zona de juego.
- se continúa fundida de ciclópeo en excavaciones
- se continúa figurado de acero para vigas de cimentación.

JUEVES 22 FEBRERO 2024

OBRA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 residente (obra-interventoría), 2 maestros, 4 ayud.

- continúa figurado de acero para vigas de cimentación 3ra con estribo
- continúa actividades de excavación manual de jardineras, senderos y zona de juego.
- continúa fundida de concreto ciclópeo en excavaciones.

VIERNES 23 FEBRERO 2024

OBRA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 residente, 2 maestros, 4 ayudantes, 1 almacenista, 1 vigía

- continúa figurado de vigas para cimentación, actividades de excavación.
- fundida de concreto ciclópeo en excavaciones.

LUNES 24 FEBRERO 2024

LLUVIA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 2 residentes, 1 almacenista, 2 maestros, 1 bayudantes, 1 vigilante

- se realiza la fundición de solado e:5cm, en excavación para zapatas.
- se continúa con la excavación manual de 0-2m, zona de jardineras.
- se realiza la instalación de tubos 2" para conmutado de concha multiple.
- se continúa con el figurado de acero 3/8"

LUNES 26 FEBRERO 2024

LLUVIA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 2 residentes, 1 almacenista, 2 maestros, 1 bayudantes, 1 vigilante.

- se realiza retiro de material de excavación, con maicargador y volqueta, se dona a la comunidad.
- se funde viga de cimentación de las jardineras.
- se continua la instalación de tubos 2" de conmutado concha multiple.
- continua excavación manual zona de jardineras.
- se inicia figurado de acero 3/8" para zapatas y columnas.
- se realiza recubrecación del conmutado geomembral para facilitar excavación.

visita del contratista, se realiza recorrido a la obra.

MARTES 27 FEBRERO 2024

LLUVIA: SOLEADO

Personal en obra: 2 residentes, 1 almacenista, 2 maestros, 16 ayudantes, 1 vigilante

- se continúa retiro de material de excavación
- se continúa fundición de ciclópeo.
- continua excavación manual de senderos zona 60cm
- continua instalación de tubos 2" de conmutado concha.
- figurado de acero, retiro de material de excavación.

MIERCOLES 28 FEBRERO 2024

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 1 boyudantes, 2 residentes

- Continúa excavación manual de sondeos
- Figurado de acero 5/8" - 3/8"
- Continúa instalación de tubo 2" sanitaria.
- Demolición de columnas existentes para realizar excavación
- Continúa adecuación de campamento provisional para realizar excavación.
- Suministro de material (grava + arena).

JUEVES 29 FEBRERO 2024

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 1 boyudantes, 2 residentes

- continúa actividad de figuración de acero 5/8" - 3/8"
- Instalación de tubo 2" para cerramiento de la cimbra.
- Fundición de viga de cimentación en la zona de jardinera y sondeos
- fundición de concreto ciclópeo en zona de jardinera y sondeos.
- continúa excavación manual.

Replanteo - equipo topográfico en ramales faltantes.

VIERNES 01 MARZO 2024

CLIMA: SOLEADO

Personal en obra: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 1 boyudante, 2 residentes, equipo de topografía, llanero.

- Continúa figurado de acero 5/8" - 3/8" para viga y columnas.
- fundición de concreto ciclópeo en zona de sondeos.
- fundición de viga de cimentación zona Sur
- continúa replanteo en zona de ramales con el equipo de topografía.

Se realiza toma de muestra de concreto para ensayo de resistencia.

107

7

SABADO 02 MARZO 2024
LUNAS SOLEADO
Personal en obra: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 1 ayudantes, 2 residentes
equipo de topografía.
- Continúa el replanteo en la zona de jardines.
- Continúa fundición de concreto ciclópeo en zona de senderos.
- Fundición de viga de amarre de cimentación, 3000psi.
- Instalación de pantalla y el acero de la columna - zapata para fundición.
- Se evidencia instalación de tubos conduit para comunicación zona de juegos.

LUNES 04 MARZO 2024
LUNAS SOLEADO
Personal en obra: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 1 ayudantes, 2 residentes, 1 equipo de topografía.
- Continúa fraguado de acero 3/8" - 3/4"
- Se continúa la fundición de zapatas concreto 3000psi.
- Se excavan huecos para zapatas faltantes.
- Replanteo de la zona de jardines.
- Suministro de materiales a la obra (arena - triturado - cemento)
- Visita de supervisión de la subcontratación.
- Se realiza toma de cuadro del concreto de la zapata para ensayo de resistencia a la compresión.

MARTES 05 MARZO 2024
LUNAS SOLEADO
Personal en obra: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 1 ayudantes, 2 residentes
- Fraguado de acero de 3/8" - 3/4" para columnas y vigas.
- continúa excavación de la zapata.
- se fragua vigas de amarre zona de jardineras y senderos.
- Retiro de material de excavación, cargador y volqueta.
- Visita de contratista.

8

MIERCOLES 06 MARZO 2024

CLIMA: SOLEADO

Personal en obra: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 16 ayudantes, 1 celador

Figurado de acero 3/8" - 5/8" (vigas, columnas, zapatas)

excavación manual para zapatas y jardineras.

- Retiro de material sobrante y mini cargador y volqueta.

Suministro de material triturado y arena).

JUEVES 07 MARZO 2024

CLIMA: SOLEADO

Personal en obra: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 16 obreros, 2 residente.

continua figurado de acero 5/8" - 3/8"

Excavación manual para zapatas y vigas

- Retiro de material sobrante de excavación.

VIERNES 08 MARZO 2024

CLIMA: SOLEADO

Personal en obra: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 16 obreros, Residente.

Figurado de acero para vigas y columnas 5/8" - 3/8".

- Continúa instalación de tubos sanitarios en zona de juego (arenero).

instalación de agua para zapatas y columnas.

- Fundición de concreto ciclópeo y viga de amarre en sanitarios.

suministro de material (Cascajo - cemento) a la obra.

SABADO 09 MARZO 2024

CLIMA: SOLEADO

Personal en obra: almacenista, 1 vigilante, 1 maestro, obreros, Residentes.

Se realiza fundición de concreto en zapatas, Vallados, Zampeados.

LUNES 11 MARZO 2024

CUADRILLA SOLEADA

PERSONAL EN OBRA: 1 almacenista, 1 vigilante, 2 maestros, 1 ayudante, 1 oficial, residente.

- Figurado de acero de vigas y columnas (3/8" - 3/8").
- Instalación de tubo radiado en zona de juegos.
- Instalación de acero 3/8" de la parrilla para la zapata y la columna.
- Fundición de cimiento y viga de amarración.
- Suministro de material (arena y cemento).

MARTES 12 MARZO 2024

CUADRILLA SOLEADA

PERSONAL EN OBRA: 1 almacenista, 1 maestro, 1 oficial, 2 residente, 1 ayudante.

- Excavación manual, zona de jardines y senderos.
- Figurado de acero 5/8" - 3/8" (vigas y columnas)
- Instalación de vigas de zona de jardines.
- Suministro de materiales a la obra (cemento, hidrosol, arena, gravilla)

MIERCOLES 13 MARZO 2024

CUADRILLA SOLEADA

PERSONAL EN OBRA: 1 almacenista, 2 maestros, 1 oficial, residente, 1 ayudante.

- Excavación manual de zona de jardín.
- Figurado de acero 3/8" - 3/8" (columna y viga)
- Fundición de vigas.
- Suministro de material (cemento - hidrosol).

JUEVES 14 MARZO 2024

CUADRILLA SOLEADA

PERSONAL EN OBRA: 1 almacenista, 2 maestros, 1 vigilante, residente, 1 ayudante, 1 oficial.

- Retiro excavación manual en zona de jardineras, demolición de viga de amarre de la rampa para reubicarla, suministro de material a la obra (arena - hidrosol)
- Cambio dado de tapa cárcamo subterráneo, recorrido a la obra.

VIERNES 15 MARZO 2024

CLIMA: SOLEADO

Personal en obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 almacenista, 1 ingeniero, 2 residentes, 12 ayudantes (obreros).

Se realiza excavación manual (zapatas y jardineras)

Continua armado de viga de amarre de las columnas (amarración).

Figurado de acero 3/8" - 7/8" (columnas y vigas)

- Se retira la nivelación de la zona de las gradas con bolillos.

- Se realiza formaleta para fundición de pedestal y se funde viga de amarración del cerramiento de la cancha sintética.

SABADO 16 MARZO 2024

CLIMA: SOLEADO

Personal en obra: 2 maestros de obra, 1 obreros, 1 almacenista, 1 inspector de residentes, fundición de pedestales se continúa excavación manual en zona de jardineras se continúa nivelación en la zona de gradas.

Se realiza retiro de palos existentes con sierra (4 palos)

Retiro de material de excavación y fundición de pedestales.

Se suministra agua en carrotanque a la obra debido a que en la lebrez solo llegan días específicos.

LUNES 18 MARZO 2024

CLIMA: SOLEADO

Personal en obra: 1 almacenista, 1 inspector, 1 obreros, 2 maestros, 2 residentes

- Continua excavación manual en jardineras.

- Fundición de viga de amarración en gradas.

- Se inicia el relleno con material sobrante en la cancha múltiple.

Retiro de material de excavación.

- Continua fundición de pedestales.

- Nivelación de zona de jardineras y senderos con bolillos.

Suministro de material a la obra (varillas 3/8" - cemento)

ALCALDÍA DE
RIOHACHA

ADICIONAL EN TIEMPO No. 002 AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA N° 393 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y ING. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO.

OBJETO:	CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DEL PARQUE RECREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA.
NIT. No.	892.115.007-2
CONTRATISTA:	ING. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO
IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 19.600.598 de Fundación – Magdalena
DIRECCION:	Avenida el ferrocarril No. 29-446 casa 47
TELEFONO:	3135853402
E-MAIL:	javier1898@hotmail.com
VALOR:	*CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES* CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($4.551.179.765,00) M/CTE
PLAZO:	CINCO (05) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	CINCO (05) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUPENSIÓN 001:	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO 001:	DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 001:	VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE 2024
ADICIONAL EN TIEMPO 001:	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACION SEGUN ADICIÓN EN TIEMPO 001	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2024
ADICIONAL EN TIEMPO 002:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ADICIÓN 002:	VEINTIDOS DE (22) DE AGOSTO DE 2024

Entre los suscritos a saber, **GENARO DAVID REDONDO CHOLES,** identificado con la cédula de ciudadanía número 84'080.698 expedida en Riohacha (La Guajira), quien actúa en calidad de Alcalde del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha - La Guajira- (Nit: 892.115007-2), declarado alcalde electo mediante acreditación expedida por la Comisión Escrutadora Municipal el 8 de noviembre de 2023, debidamente posesionado mediante Acta de fecha 1° de enero de 2024, debidamente facultado para contratar y quien para efectos del presente instrumento jurídico se denominará **DISTRITO DE RIOHACHA,** por una parte, y por la otra, **ING. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO,** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 19.600.598 de Fundación – Magdalena; con Matricula Profesional No. 08202-106442, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar el presente ADICIONAL EN TIEMPO No. 002 al contrato de OBRA PUBLICA No. 393 DE 2023, que se regirá por las siguientes cláusulas, previas estas consideraciones: **1.** Que, entre el

ALCALDÍA DE RIOHACHA

DISTRITO y la UNIÓN TEMPORAL PARK RECREODEPORTIVO, se suscribió el Contrato de Obra Pública No. 393 de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCION Y DOTACION DEL PARQUE RECREODEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", previo el proceso de licitación de Obra Pública No. LP-007-2023. **2.** Que, el plazo de ejecución del Contrato Electrónico de Obra Pública No. 393 de 2023, se fijó en CINCO (05) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, tiempo que sería contado a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo estipulado en la CLAUSULA SEGUNDA, plazo que aún se encuentra vigente debido a la suspensiones, reinicios y adicionales plasmados. **3.** Que, la supervisión del contrato fue designada al secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, de acuerdo con la CLÁUSULA DECIMA del Contrato electrónico de Obra Pública No. 393 de 2023. **4.** Que, el 17 de noviembre de 2023, se realizó la cesión del Contrato de Obra Pública No. 393 de 2023 por parte del cedente **UNIÓN TEMPORAL PARK RECREODEPORTIVO** al cesionario **ING. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO**, quien cumplía con las condiciones, jurídicas, técnicas y económicas similares a la del cedente y requeridas en los pliegos de condiciones, para adelantar el contrato respectivo y especialmente las obras que faltan para la ejecución total de la obra en referencia. **5.** Que, mediante el oficio fechado con 19 de abril de 2024 el Contratista de Obra Pública, solicitó ante el supervisor y la interventoría externa contratada el reinicio del contrato en mención y la imperiosa necesidad de realizar una adición en tiempo de por lo menos Cuatro (04) meses adicionales, contados a partir de la fecha de finalización del plazo inicial de ejecución.**6.** Que la solicitud mencionada anteriormente se encuentra fundamentada "*Que a la fecha hemos presentado inconvenientes con los proveedores y las fechas de entrega de los componentes de la grama sintética y su sistema de Shock Pad adicional a eso el parque infantil que es un parque de alta durabilidad y de excelente calidad, estos componentes presentan una variación que paso de 30 días a 4 o 5 meses aproximadamente para su llegada debido a la alta demanda a nivel nacional*".**7.** Que, por otro lado, la aseguradora al momento de reiniciar y presentar la prorroga en tiempo de 30 a 45 días, responde a través de correo electrónico fechado 08-03-2024, manifestando lo siguiente: *Teniendo en cuenta la vinculación y experiencia del cliente es posible hacer excepción para trabajar el riesgo, sujeto a lo siguiente: "La cobertura iría desde la fecha de la carta de no siniestro (28/02/2024), sin exceder los 30 días de retroactividad (28/03/2024)" Deben emitir una prórroga en plazo como mínimo 4 meses ya que si se revisa la última prórroga el plazo quedaría en menos de 1 mes el cual consideramos poco tiempo para terminar las obras las cuales faltan en un 90% aproximadamente.*" **8.** Que, la interventoría y la supervisión considera que los soportes aportados por el contratista de obra son VIABLES Y APROPIADOS para la adición en tiempo. **9.** Que, por todas las razones contenidas en el presente documento, y debido a la necesidad de culminar el alcance contractual a cabalidad y así dar cumplimiento a la inversión de los recursos públicos, es necesario prorrogar el Contrato de Obra N° 393 de 2023 por un periodo de Cuatro (04) meses. **10.** Que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato, así como poder brindarle una ejecución apegada a la realidad de las circunstancias estipuladas dentro del mismo y de los soportes contractuales que direccionan su suscripción, así como de la Oferta presentada por los potenciales proponentes. **11.** Que tal posibilidad de modificación esta proveída por los Artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "*(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación*" entre otros. **12.** Que, al respecto la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009 estableció que "*La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutualidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.*" **13.** Que no es menos cierto que nuestro ordenamiento jurídico en materia de Contratación Pública, estipula que la modificación puede ser fruto de un acuerdo de voluntades o de una decisión unilateral de la entidad contratante en ejercicio de

ALCALDÍA DE RIOHACHA

su función de dirección del contrato. **14.** Que en virtud de lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA:** Adiciónese a la cláusula **SEGUNDA – PLAZO** el tiempo de Cuatro (04) meses adicionales, el cual iniciará a partir del vencimiento del plazo inicial. **CLAUSULA SEGUNDA - AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE GARANTIAS Y RIESGOS ASEGURADO:** El contratista deberá para los términos del presente adicional, actualizar y ampliar las garantías constituidas para el Contrato Principal. **CLAUSULA TERCERA - EQUILIBRIO ECONOMICO:** El presente contrato adicional No. 002 no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce EL CONTRATISTA con la suscripción de este documento. **CLAUSULA CUARTA - VIGENCIA E INTERPRETACION DE LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES:** La presente Acta Adicional en tiempo No 002 es un complemento del contrato principal y debe interpretarse de acuerdo con las demás estipulaciones del mismo. **CLAUSULA QUINTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Continúan vigentes todas las demás disposiciones del contrato principal que no hayan sido expresamente modificadas por el presente contrato adicional No. 002. **CLÁUSULA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente Contrato adicional No. 002, se considera perfeccionado con la aceptación electrónica, en el Portal SECOPII www.Colombiacompraeficiente.gov.co. Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II *comprometen a la Entidad Estatal o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del* SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Suscrito en el Distrito de Riohacha La Guajira a los veintidós (22) días del mes de abril de 2024.

Las firmas del presente documento se entienden plasmadas al momento de la aceptación electrónica por ambas partes en la plataforma transaccional del SECOP II.

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y aprobado por:	Ronald Neil Pérez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y Disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			